

25 JUL. 2012

RESOLUCIÓN N°
(001022

“Por medio de la cual se otorgan unos títulos de la facultad de Bellas Artes”

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

En uso de sus facultades legales y estatutaria

CONSIDERANDO QUE:

Que los egresados(as) **ADOLFO ENRIQUE PUELLO CASTILLA, BILLY NELSON JOSEPHA CARDOZO, CARLOS MARIO PACHECO CARRILLO Y KARINA VANESA BRAVO ZUMAQUE**, han solicitado se le confiera su grado por Secretaria General en la Facultad de Bellas Artes, luego de concluir satisfactoriamente sus estudios.

Los señores(es) mencionados ha cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudio de la facultad de Bellas Artes, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y Facultad de Bellas Artes remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normas legales y estatutarias para la obtención de los títulos correspondientes a la facultad de Bella Artes.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaria que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante Certificación Expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a los señores mencionados en el inciso primero de los considerando del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por secretaria a los señores(as): **ADOLFO ENRIQUE PUELLO CASTILLA, BILLY NELSON JOSEPHA CARDOZO, CARLOS MARIO PACHECO CARRILLO Y KARINA VANESA BRAVO ZUMAQUE**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores(as):

FACULTAD DE BELLAS ARTES									
TITULO	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CIUDAD	DEPARTAMNETO	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO
LICENCIADO EN MUSICA	ADOLFO ENRIQUE	PUELLO CASTILLA	7.886.426	ARJONA	BOLÍVAR	15	1-K	9	296
LICENCIADO EN MUSICA	BILLY NELSON	JOSEPHA CARDOZO	72358094	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	16	1-K	9	297
LICENCIADO EN MUSICA	CARLOS MARIO	PACHECO CARRILLO	12.646.439	VALLEDUPAR	CESAR	17	1-K	9	298
LICENCIADA EN MUSICA	KARINA VANESA	BRAVO ZUMAQUE	26.202.868	MONTERIA	CORDOBA	18	1-K	9	299

ARTICULO SEGUNDO. Ordénese la entrega de los títulos relacionados según los considerandos de la presente resolución rectoral.

ARTICULO TERCERO. Comuníquese al interesado, Facultad de Bellas Artes, Secretaria General y demás dependencia de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE

Dada en Barranquilla,



ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora

